En sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las actuaciones para reducir la temporalidad y dar cumplimiento a lo establecido en las últimas sentencias europeas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 98 de 7 de septiembre de 2021 (10-21/POR-00303).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias